



CIRCULAR No. 0074 DE 14 NOV 2014

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES DEL DECRETO 1278, QUE SE ENCUENTRAN EN PROPIEDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ORIHUECA Y RIOFRIO DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA.

ASUNTO: CAPACITACION - REINDUCCIÓN 2014

Cordial Saludo:

La Secretaría de Educación Departamental- Bienestar Social, a través de la Caja de Compensación Familiar- CAJAMAG, realizará el **TALLER DE REINDUCCIÓN 2014**, dirigido a todos los Docentes del Decreto 1278 que se encuentran en propiedad, pertenecientes a las Instituciones Educativas de Orihueca y Riofrío del Municipio de Zona Bananera.

Esta convocatoria es de carácter obligatoria, se requiere su puntual asistencia y completa permanencia en la capacitación.


**FECHA: MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 -ORIHUECA
JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014- RIOFRIO.**

**LUGAR: AUDITORIO IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ DE RIOFRIO
AUDITORIO IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS**

HORA: 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

Atentamente,


EDUARDO ARTETA CORONEL
Secretario de Educación
Departamento del Magdalena


Elaboró: Neida Medina – Bienestar Social

